

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

IMPACIENCIAS

==:0:==

Ha estado en el poder el partido liberal un año y cinco meses.

Cada uno de esos días han podido señalarse con piedra negra en nuestra historia y han causado más estragos ellos juntos, que siglos enteros de abandono y desbarajuste.

No es preciso repetir todo lo que ha ocurrido en tan desdichadísimo período, y algo daríamos los españoles por poderlo olvidar, pero es lo cierto, que en todo el tiempo de la etapa liberal no ha habido más que desdichas, sin que nada absolutamente se hubiera hecho por lo que afecta é interesaba al porvenir de la Patria.

Pero caen, como no tenía más remedio que ocurrir, los liberales, y al día siguiente la prensa afecta que había visto sin murmurar una frase de protesta caer dos grande imperios coloniales, hundiéndose nuestro prestigio y las muestras del más terrible y desconsolador abandono, sale gritando desafortadamente y con un olvido lamentable del pasado: ¿que es lo que hace ese Gobierno?

Si no estuviéramos acostumbrados á este proceder tan absurdo y tan propio de los partidos extremos, francamente, no sabríamos lo que pensar, pero nada más lógico que los que nunca hicieron nada sino acumular desdichas sean impertinentes, sin duda para hacer olvidar su pasado.

La cuestión de los prisioneros de Filipinas, no ha nacido con la entrada en el poder de nuestro partido, y sin embargo, esa es otra de las cosas que tienen ahora sobre su corazón las oposiciones liberales para combatirnos.

Ellos fueron los que hicieron las primeras gestiones y nada consiguieron, pero ahora es un resorte político y á él se agarran como desesperados.

Más poco debe importar á nuestros correligionarios esas infantiles impacencias puestas de moda por los liberales, porque precisamente en el corto lapso de tiempo que llevan en el poder los conservadores han realizado por la Patria muchísimo más que ellos en toda su época de mando.

Harta desgracia tienen, después de todo, los liberales con tener que hacer uso de semejantes armas, porque, francamente, la opinión se ríe de tales impacencias que no están justificadas por nada.

Que nuestros amigos van con firme y decidido propósito de reprimir todo abuso, de moralizar las esferas administrativas y de buscar economías en todas partes, no hay para que decirlo.

Con hechos prácticos y fehacientes demostramos los conservadores el fin que nos proponemos y jamás la *Gaceta* en toda la etapa liberal, ha aparecido un decreto que mejor se ajuste á lo que aspira el espíritu público.

Están, pues, fuera de punto esas impacencias; resorte de una oposición gastada y que no

sirve, porque lo que la opinión ansía es que termine la época de las palabras para que se vaya decididamente á la reorganización del país.

Los primeros pasos están dados y por cierto que con ellos se ha enseñado á los liberales, que cuatro días de buen gobierno da resultados más beneficiosos que largos años de abandono y de torpezas.

Noticias políticas

==:0:==

En el correo del martes, llegó á Cádiz, el nuevo Gobernador Civil de la Provincia D. Manuel Cano y Cueto, acompañado del Diputado á Cortes, nuestro distinguido amigo D. Rafael de la Viesca.

A Sevilla fueron á esperar á los ilustres viajeros nuestros queridos amigos D. Antonio Ruiz Tagle y D. Ricardo Ortiz Mérida.

**

Unos de los primeros acuerdos adoptados por el Sr. Cano y Cueto, ha sido el de reunir en su despacho á los representantes de la prensa para manifestarles, después de saludar la prensa en general, que tendría mucho gusto en escuchar todas las opiniones para atenderlas siempre que se ajusten á la justicia.

Dijo que las puertas del Gobierno Civil estarían siempre abiertas para los periodistas, á cuyo objeto deseaba que las paredes de aquél centro las consideraran como si fueran de cristal, pues su gestión gubernativa deseaba que fuera examinada por todos, tanto más cuanto que sus deseos no son otros que atender á todas las indicaciones que resulten en beneficio y en bien de Cádiz.

Agradecieron mucho los representantes de la prensa aquéllas manifestaciones, dándoles expresivas gracias al Sr. Gobernador Civil por su atención.

Este los obsequió con ricos vinos y un espléndido *lunch* saliendo todos gratamente complacidos de la primera autoridad civil de la provincia por su sinceridad, así como por sus buenos deseos, que no dudamos llevará muy en breve al terreno de la práctica.

**

El miércoles obsequió con una comila en su casa el señor Ruiz Tagle á los señores Gobernador Civil, D. Rafael de la Viesca y otros varios caracterizados conservadores de Cádiz.

**

Es seguro que en las próximas elecciones de Diputado á Cortes, se presentará, por este Distrito, nuestro querido amigo D. Antonio Ruiz Tagle.

Las generales simpatías que el señor Ruiz Tagle goza en todos los pueblos del Distrito, hacen creer que su triunfo, en todos ellos, será completo.

LOS PRISIONEROS TAGALOS

==:0:==

En la noche del martes último, se reunió la Junta directiva de la Asamblea de la Cruz Roja en su casa de la calle de las Huertas, bajo la presidencia del general Polavieja, con objeto de ocuparse de las medidas que se podrán adoptar para conseguir el rescate de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

El ministro de la Guerra dió cuenta detalladamente de los obstáculos con que había tropezado el Gobierno para conseguir la libertad de nuestros compatriotas, y expuso la necesidad de acudir á todos los medios para conseguir el rescate, añadiendo que la Cruz Roja española no puede ni debe permanecer ociosa en problema tan humanitario.

Convino en esto por unanimidad la Junta con el general Polavieja, y después de una discusión muy breve, acordóse que aquélla Junta se dirija al comité de la Cruz Roja de Ginebra, solicitando que nombrase un delegado de dicha Asociación en cada país para que reclamara la libertad de los prisioneros españoles.

Cada uno de esos delegados tendrá el apoyo del Gobierno de su nación.

Se acordó llevar inmediatamente á la práctica el referido acuerdo.

El señor presidente del Consejo y ministro de Estado celebró una conferencia con el Embajador de Alemania, ocupándose de la situación de los españoles prisioneros de los tagalos.

También celebró el señor Silvela otra conferencia con el Embajador de Francia, y á éste pidió que su Gobierno ejerza buenos oficios con el de los Estados Unidos á fin de que no dificulte las gestiones para lograr la libertad de los prisioneros españoles.

El Sr. Silvela entregó al Embajador de Francia una comunicación oficial, y el representante de la vecina República la transmitió por telégrafo á su Gobierno.

En dicha comunicación se consigna que habiéndose obligado el Gobierno americano en el Tratado de paz á gestionar la libertad de los españoles que estaban en poder de los tagalos, y no habiéndolo conseguido, estando además en guerra con los mismos tagalos, lo menos que pueden hacer los Estados Unidos, por respeto á lo pactado y hasta por humanidad, es permitir que los comisionados españoles gestionen directamente aquélla libertad.

Parece seguro que también por telégrafo habrá dado el Gobierno francés á su representante en Washington las instrucciones necesarias para que presente la oportuna nota.

La Unión ibero-americana está gestio-

nando que vayan comisionados especiales á Filipinas para negociar y conseguir el rescate de los prisioneros, y el señor Rodríguez San Pedro, ha puesto ya en conocimiento del presidente del Consejo los trabajos realizados hasta ahora y los elementos que podrían disponerse.

DIÁLOGO CALLEJERO

LA CUESTIÓN DEL DÍA.

Ella.—Vamos, di, ¿de donde vienes? ¿te has creído que no tengo otra ocupación más dirna que la de ir enquiriendo dónde sientas tus reales pá llevarte allí el almuerzo, ó la comida, ó la cena, ó el tabaco... ¡só mastuerzo!?

El.—Escucha mujer. ¿No sabes que ha caído el ministerio y que á Sagasta empapelan y que á Silvela tenemos dispuesto á regenerarnos y á...

Ella.—Y ¿á mí qué? con todo eso. ¿Que se yo quién es Silvela!

El.—¿Qué no lo sabes?

Ella.—Ni esto.

El.—Pus Silvela es un señor mu patriota, mu güeno; un santo en miniatura, con un alma como un templo y un corazón que es más grande que las Ventas, los Viveros, la Bombilla...

Ella.—... y que la mona que tú traes dentro del cuerpo.

El.—Pus ese hombre tan grande, ese espíritu tan genio, que no quiere á la Retórica que lo anda persiguiendo... cómo, al fin, toas las mujeres cuándo los hombres valemos...! es el que trae la receta, pá remediar nuestros yerros.

En desde hoy adelante servirán en el Ejército lo mismo el hijo del rico, que el del pobre jornalero. Pagarán contribución, el que haiga hecho un empréstito al Estado, y el que coma del sudor del presupuesto.

Se acabó la cesantía pá los ministros que fueron una semana...; ó un mes, y que en jamás nos sirvieron pá otra cosa, que pá darle la puntilla al noble pueblo. Se levantarán escuelas; habrá Asilos pá los huérfanos, se acabará el latrocinio no habrá timbas ni habrá juego donde al menestral despluman y es la causa de que luego halga lágrimas y luto y un presidio... y un infierno, y...

Ella.—Y di, ¿no se han acordao los señores del gobierno de suprimir las tabernas ó de echarles un impuesto á fin de que tú no traigas la que traes?...

El.—... ¡Ya lo creo!; ¡mía que pronto le enmendastes el programa al ministerio!... ¿No sabes tú, alma mía que el vino... vino del cielo, que fué Dios el que lo hizo... y Dios no armite el impuesto?

Madrid, Marzo 99.

JOSÉ PANTOJA

CONFESION DE UNA JITANA

==:O:==

(EN GUASA.)

—Digame ¿hace mucho tiempo que hizo usted su última confesión?

—Zeño cura de mi arma, soy novicia en este trajin de Iglesia.

—¿Que edad tiene usted?

—Várgame Dios paré que no macuerdo en el liute de cuándo nací por más que ice la Bastiana que jué la que me trujo á la Iglesia pa que me bautizaran... á vé, á vé ¡zeño! ¡ajusticiá me vea! ¿pues no se me orvía hoy toito? verá osté... la comare ma dicho un puñao de veces que zoy de la mesmita edá que la Rozario.

—¿Y cuándo nació esa Rosario?

—Tampoco macuerdo; aunque ice mi papá que comí merengues en zu bautizo.

—¿De modo que ni aproximadamente siquiera sabe usted los días de su existencia?

—Zeño vicario, no me jaga osté un lío; zi no zé los años ¿quié osté que zepa los días?

—Vamos á ver; diga usted sus pecados.

—¡Mis pecaos! Parecito de mi arma; ¿mis pecaos? ¡quien los pudiera escupí!

—Empezemos y por decirlo no tenga vergüenza que...

—Bien digo yo, pare, que pá naita jace falta la vergüenza.

—Usté alguna vez...

—Ezo; zonzáqueme osté pare, zonzáqueme osté á vé si pueo desembuchá.

—¿Acostumbra usted á quitar lo que no es suyo?

—¡Paresito de mi zentrañas! ¿Hay que confesá el oficio?

—Usté no sabrá los mandamientos de la ley de Dios.

—Mi agüelo zi lo zavía, pero nos icia que pa los gitanos zólo habia dos; amá á Dios zobre toas las cozas y honrá ar papá y á la mamá; de los otros icia que cuándo era prezizo engañá argún panolí habia que jurá en farzo: que los días de fiesta habia que vendé pa zaca par gachizaro (porque si no endiña:) que zi ar quitá alguna coza, se rezistía el amo lo jincharamos jasta matarlo; el sesto... ná...; además icia que era pecao no robá; que habia un mandamiento zolo pa los hombres y de los bienes ajenos también nos enzeñó argo.

—Entónces vaya usted diciendo sus pecados.

—Misté que tengo una dúa que me trae el alma partia ende que lo jice... y que no zé zi es pecao.

—Dígalo.

—Se lo iré parecito é mi corazón... era; viérno zanto y ¡ay pare mio! ¡que jachará estoy!

—Tenga usted confianza en el Todopoderoso.

—Verá osté, después de engullirme cinco zanches de ron con güñuelos me entró gazuza, merqué una perra de jureles frito y los lié en un papé que habia servío de carne.

—¿Y nada más que eso?

—Que ze me muera er mayó si arguna vez tengo hijos, que eze es el único pecao que tenía.

—Pues...

—No me jaga osté rezá mucho que no zé.

—No necesita usted la absolución.

—(Levantándose.) Várgame la Zoleá que sa enfaao: Paresito ¡jasta la eternía!

E. M.

LA REINA VICTORIA EN FRANCIA

==:O:==

Como anunció el telégrafo, ha llegado á Cimiez la Reina Victoria, acompañada de las Princesas Victoria y Beatriz de Battemberg, del Príncipe Leopoldo y de la duquesa de York.

Forman parte de la alta servidumbre de la Soberana lady Shute, sir Arthur Bigge, el coronel Caington y el capitán Ponsomby.

A la llegada del tren real á Niza acudieron á presentar sus respetos á S. M. británica el prefecto de los Alpes Marítimos, el alcalde de Niza y otros funcionarios gubernamentales, quienes obsequiaron á la Reina con hermosos ramos de flores.

En la estación y en el trayecto de Niza á Cimiez hicieron los honores militares un batallón de Infantería, otro de cazadores y dos baterías de Artillería.

Al descender la Reina y su acompañamiento, en el hotel *Excelsior Regina*, de Cimiez, que habitarán

exclusivamente la augusta viajera y su séquito, una música militar ejecutó el himno *God save the Queen*.

La multitud tributó á S. G. M. una calurosa manifestación de simpatía.

Al pasar el tren Real por Cannes, acudieron á saludar á la Reina el Príncipe de Gales, el duque de Cambridge, la Princesa Luisa, marquesa de Lorne, duquesa de York, el almirante Fitz Georges y el alcalde de la ciudad M. Hibert.

Durante la estancia de la Reina en Cimiez, permanecerá fondeado en Villefranche el crucero inglés *Venus*.

LA SUESTÁ.

==:O:==

Días más, días menos, el fenómeno se verifica siempre en esta época; por eso el instinto popular le ha llamado 'la suestá de San José.'

Aquellas aguas tranquilísimas de la bahía por dónde se deslizan coquetonamente los vapores, como danúselas presumidas, aquel espejo terso limpio, lleno de poesía, no existe.

El idilio se ha vuelto tragedia; la sonrisa es gesto feroz, la alegría es llanto; es el revés, es la espalda.

Aquel mar terroso, verduzco, blanco de espumas, lleno de ráfagas veloces, de ampollas que se rompen hirviendo, de rugidos de titan preso y encadenado, que se levanta en la lejanía queriendo escalar el cielo, que escarba en la costa con sus garras blancas, que extiende los movedizos lienzos del encaje de sus espumas en la playa extensa, que lanza tierra adentro, escupiéndolos de su seno mil objetos distintos, que mugé y llora y su respiración troncha los árboles y colmipia los barcos, ó se los traga.

El espacio se llena entero de sus ruidos.

La tierra, de temores, de ansiedades.

El paisaje es gris allá lejos, el mellado perfil de la sierra apenas se vé sobre el plumizo cielo, entre los girones de las nubes...

Y de vez en cuándo, en la oscuridad de la noche, sobre el ruido del Oceano empujadas por el viento suena algún badajazo en las altas campanas de las iglesias como extraño toque de ánimas que llama á la oración por los que sufren, por los infelices que peligran mar adentro, entre las montañas de las olas, sobre el negro cristal de los abismos.

José ROMAN

NOTICIAS LOCALES

SUCIDIO.—El lunes último, á las cuatro de su tarde, puso fin á su existencia Juan Ruiz Andrade, que representaba tener como 50 años de edad.

Para llevar á cabo su propósito se marchó al Cementerio, sentándose á poco más de dos metros de la puerta de entrada, comióse con tranquilidad unas naranjas é inmediatamente después sacó una pistola de dos cañones y se disparó los tiros por debajo de la barba, pero como estos no le produjeran la muerte instantáneamente, volvió á cargar el arma disparándola de nuevo por el mismo sitio que la primera vez, cayendo entónces muerto, no sin que antes se guardase la pistola en el bolsillo de donde antes la sacara.

Practicada la autopsia por los distinguidos facultativos D. Ventura Morón y D. José Gómez, ayudados por los practicantes D. Vicente García y D. José Lagares, hubo de observarse que el infeliz suicida tenía alojados tres proyectiles en la cavidad craneana; uno en la región frontal y los otros dos en la base del cráneo con destrozo horrible del máxilar izquierdo.

Hace algún tiempo que el desgraciado Andrade, estuvo recluido en el Hospital Civil en concepto de loco y hubo necesidad de ponerle la camisa de fuerza, pero más tarde curó al parecer; esto hace creer que un nuevo ataque de enagenación mental, impulsóle á suicidarse.

YANKÉE.—El lunes, á las nueve de su mañana, fondeó en la bahía de Gibraltar, el buque hospital norteamericano *Relief*, que va para Filipinas.

Su porte es de 3.100 toneladas, 4.000 caballos de fuerza y la tripulación de 34 hombres (ó lo que sean).

NUOVO PERIÓDICO.—El 16 vió la luz pública, el primer número del periódico local *El Faro del Campo de Gibraltar*.

El nuevo colega, está dividido en dos secciones:

una dedicada á los asuntos referentes á ferrocarriles y de comercio, dirigida por D. Manuel Rivero, empleado hasta hace poco, de la compañía de Bobadilla á Algeciras; y la otra dedicada á varios asuntos, como política, Aduana, Casino, etc., á cargo del abogado D. Francisco Gherzi.

Deamos al nuevo colega, muchas suscripciones y largos años de vida.

LA ESCUADRA.—En la tarde del miércoles 14 se avistó la Escuadra de Instrucción compuesta del acorazado *Carlos V.*, cruceros de primera clase protegidos *Lepanto* y *Alfonso XIII* yacih-aviso *Giralda* y caza-torpederos *Audaz* y *Osado*, que por el orden que quedan nombrados, hubieron de entrar en nuestra rada, arbolando el primero de estos buques la insignia de almirante.

Por el fuerte viento de Levante y en previsión de que arreciara el temporal, tuvieron que variar de rumbo y fondear en la bahía de Puente Mayorga, no sin que antes se proveyesen dichos barcos de guerra, de sus correspondientes prácticos para la elección de fondeadero.

AVISO.—La Comisaría de Guerra de esta Ciudad, anuncia que el 16 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el suministro de pan y pienso á las fuerzas del ejército y de la Guardia Civil de La Línea y San Roque.

RISA.—En la calle de Baluarte rieron varias amigas por mor de la *mula lengua* y viniendo de las palabras á los hechos, hicieron tales caricias á Leona Monfillo, que le produjeron dos heridas contusas en la región frontal, varios arañazos también en la frente y además una serie variada de *bocaditos* en el antebrazo y mano izquierda.

E. P. D.—Próximamente á las seis de la mañana del lunes último, dejó de existir el virtuoso y joven sacerdote, coadjutor de esta Parroquia y tío de nuestro querido amigo y colaborador D. José, D. Emilio Pantoja y Flores, á quien traidora enfermedad ha arrebatado al cariño de los suyos.

Por su bondadoso carácter y dotes excepcionales, en su Santa misión, se había captado el respeto y veneración de todos cuantos tuvieron ocasión de tratarlo, que hoy lloran su inesperada y sensible pérdida.

El sepelio al que asistió numerosa concurrencia, se verificó el martes á las once del día, cuyo fúnebre cortejo era presidido por el señor Cura Párroco de esta Santa Iglesia D. José Flores Tinoco y los señores D. Rafael de Muro, D. José Santacana, D. Plácido Santos y don Cayetano Herrera.

Damos nuestro pésame más sentido á sus padres y familia, en especial á nuestro querido amigo ya citado, y pedimos á Dios por el descanso eterno del finado al par que consuelos y resignación para su desconsolada familia.

ACCIDENTE.—Durante el simulacro que tuvo lugar una de las pasadas noches en la vecina plaza inglesa y al simular un ataque los torpederos, uno de estos encalló en la prolongación de las obras del muelle nuevo, destrozándose todo el casco, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

JEFE.—De los Almacenes del Laboratorio Central en Madrid, ha sido nombrado el farmacéutico mayor, D. Remigio Oliveros, quien de su regreso de Filipinas, se encuentra disfrutando licencia temporal.

EN ESPERA.—En los primeros días de la próxima semana son esperados en esta, los señores de Muro (don Ricardo), para asistir á la boda de su simpática sobrina Lola, con nuestro particular y distinguido amigo el Notario D. José Jimenez Prieto.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Comandante del cañonero *Tarifa* el Alférez de Navio, D. José García de Quesada.

PRISIONEROS FILIPINOS.—Esta noche son esperados en esta Ciudad, nuestros queridos amigos, D. Carlos Díez de Onate, Secretario que fué del Gobierno Civil de Bulacán en Filipinas, y D. Enrique Rodríguez, Alférez de Navio.

Ambos señores estuvieron prisioneros de los tagalos durante varios meses pasando las penas más terribles. Damos la bienvenida á tan queridos amigos y nuestra enhorabuena á sus distinguidas familias.

LO CELEBRAMOS.—Después de haber efectuado brillantes exámenes y terminado con aprovechamiento sus estudios, ha ascendido á 2.º Teniente de Infantería, nuestro paisano el joven D. Aurelio Casero y Sanjuan. Nuestra enhorabuena.

TEATRO PRINCIPAL.—Por tener tanto éxito en Ceuta, la gran Compañía Internacional y el Wargraph, no podrá debutar en esse Teatro, hasta el jueves próximo.

VISITA.—Con el distinguido jefe de esta Comandancia de Marina D. Manuel Rapallo y en el cañonero *Tarifa*, vinieron ayer á visitar á S. E. el Comandante General del Campo de Gibraltar, el Excmo. señor don Manuel de la Cámara, Almirante de la Escuadra surta en la bahía de Puente Mayorga; venia acompañado del Capitán de Navio de 1.ª clase Jefe del E. M. y del primer Comandante del *Carlos V.* señor Cotera.

A las cuatro regresaron todos estos señores al cita de acorazado.

PERSONAL DE ADUANAS.—Don Enrique Ruiz Crespo, Oficial de la Aduana de Sevilla, ha sido nombrado Vista de la de Algeciras.

Don José Palacios Fernández, de la de Albuñol, nombrado Vista de la del Campo de Gibraltar.

En sustitución, el primero de D. Miguel Pajarón y el segundo de D. Ciriaco Aguirre.

VIAJEROS.—De Gijón llegó nuestro particular amigo D. Antonio Fernández Custodio, acompañado de su bella hija Concha.

De Madrid, el bizarro oficial de Infantería D. Antonio Tovar.

Marchó para Cádiz y Tánger, nuestro distinguido compañero el director del *Heraldo Granadino*, don Francisco Antrás Moreno.

A Segovia, el joven 2.º Teniente de Artillería, don Adolfo Rocafort y Ramos.

CALENDARIO MUNDANO.—Celebran mañana su fiesta onomástica, doña Josefa Terol de Sangüinety, doña Josefa Cordón de Ibañes, doña Josefa Forest viuda de Plá, doña Josefa Cano viuda de Almagro, doña Josefa Martel y las señoritas Pepita Baglietto, Pepa Cumbre, Pepa Herrera, Pepa Oncala, Josefa Medina, Pepa Ibañes, Pepita Pecino, Pepa Jannon, y Pepita Alfaya.

Los señores D. José Vanto, D. José Santacana, don José Sagrario, D. José Jimenez-Prieto, D. José Rodríguez España, D. José Cumbre, D. José Miralles, D. José Oltone, D. José Ibañes, D. José Alvarez, D. José Pantoja, D. José Alcoba, D. José Alonso, D. José Bozzino, D. José Bianchi, D. José Garbarino, D. José Céspedes, D. José Gumar, D. José Gastuer, D. José Costa Alarcón, D. José Montero Rios, D. José Rueda, D. José Sotomayor, D. José Lanuza.

D. José Gómez del Rosal, D. José Barca, D. José Mera, D. José Suarez Sampól, D. José Gómez, D. José Torrello, D. José Reberdillo, D. José Castillo, D. José Flores y Tinoco, D. José Gil, D. José Gutierrez León, D. José Zurita, D. José Juliá, D. José Nicart, D. José Martín Barrios, D. José Larios, D. José Izquierdo, don José Pecino, D. José Delgadillo, D. José Vecino, D. José Gamez, D. José Rodríguez, D. José Román, D. José Fulleral, D. José Aulina y D. José Ramos.

A todos le deseamos felicidades.

EDICTO.

Don José Martín Barrios, Juez de 1.ª Instancia de esta Ciudad y su Partido.

Por el presente se anuncia la venta, en pública subasta, por término de veinte días, de una casa principal de dos cuerpos alto y bajo, de la propiedad del abintestado de D. Angel de Lezaeta y Dozal, situada en la calle Larga, titulada hoy de Crisóbal Colón, en esta Ciudad, que primero tuvo número 66, luego el 28 antiguo y 21 moderno y por la actual y reciente numeración el 24, consta de diferentes habitaciones y dependencias en ambos departamentos; tiene su fachada al Levante y linda por la derecha al Sur con otra de doña Trinidad Otones Solessy, por la izquierda al Norte con la de los herederos de doña Antonia Salazar, y por la espalda con otras de la misma doña Trinidad Otones y Teresa Almela, siendo su medida de nueve metros de frente y veinte y uno de centro, que forman ciento ochenta y nueve cuadrados, habiendo sido apreciada por peritos en la cantidad de TREINTA Y DOS MIL

PESETAS, por cuyo tipo sale á subasta: y otra casa propiedad del mismo abintestado, de planta baja, con varias viviendas, situada en la calle de Jerez de esta dicha Ciudad, que tiene el número 287 antiguo y en la actualidad el 48, hace su frente al Sur y linda por la derecha al Poniente con la de D. José Castillo Durán, por la izquierda la de D. Miguel Puyol Ortega y por el centro ó espalda al Norte con la de herederos de don Luis Santos; y ha sido apreciada en la cantidad de SIETE MIL PESETAS, por cuyo tipo sale también á subasta, estando embargadas á las resultas de los autos ejecutivos que penden en este Juzgado á instancia de doña Mercedes García Perez, contra el referido abintestado sobre cobro de pesetas.

El remate tendrá lugar el lunes 10 de Abril próximo venidero, á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Alfonso XI número 37, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los precios dados á las fincas é indistintamente se admitirán proposiciones por todas ó por cada una de ellas, según convenga á los licitadores, debiendo consignarse previamente en la mesa del Juzgado el importe del 10 por 100 del precio, encontrándose los títulos de propiedad de las mencionadas fincas, de manifiesto en la Escribanía del presente actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en la Ciudad de Algeciras, á catorce de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.

El Juez, Ante mí,
José Martín. Manuel Torrello.

DE VENTA.

Se vende un magnífico moviliario, compuesto de sala y alcoba, propios para novios, de última novedad.

Para más informes acúdase á esta redacción.

Realización verdad

POR CESACIÓN DE COMERCIO.

Se efectua de una partida de unos 2.500 kilos hierro vizcaino, en variadas formas, tamaño y grueso. Por arrobas al detal á 5 pesetas. Comprándose toda la partida, se dará á 4 pesetas 60 céntimos la arroba, ó 40 céntimos el kilo.

También se efectua de una partida de unos 150 tablones surtidos en largo de 4 á 7 varas, habiéndolos aserrados y enteros: Comprando toda la partida, se darán á 7 pesetas 50 céntimos cada 5 varas y á 6 reales la docena de aserrios.

Los pagos serán contra mercancías y para tratar acúdase al almacén Plazoleta del Murillo á cualquier hora del día.

James Speed y Compañía

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Depósito de Tabacos Habanos y Filipinos

SUSINI

CAJETILLAS DE CIGARRILLOS

Elegantes pectoral. . . cajetilla 40 céntimos.
Treinta cajetillas. 10 pesetas.

Cigarrillos pectoral "La Isabela" paquetes de quinientos cigarrillos 5 pesetas.

Picadura habana: "La Competidora" por libra 5 pesetas. Picadura Filipina, por libra, 2 pesetas.

==0:0==

CAFE ESLAVA. En este antiguo y acreditado establecimiento, montado como los mejores en su clase, encontrará el público, á todas horas del día y noche, un rico y bien servido café, como así mismo toda clase de bebidas de las más acreditadas marcas.

CALLE ANCHA, ESQUINA AL CALVARIO, 2 Y 4.—ALGECIRAS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
 EFICACES CONTRA LAS
 ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA**.
 Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.*

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO
 DEL LICENCIADO
VENTURA MORON GONZALEZ,
 Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran **CONSULTAS DIARIAS** de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

MAREO Se evita y cura **INFALIBLEMENTE** con el **ELIXIR NAUSEOFEN.**

De venta en Algeciras.—En todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas.

LA VIRGEN DE LA LUZ
 EMPRESA DE CARRUAGES Y CARROS
 TRANSPORTES ENTRE TARIFA Y ALGECIRAS

— **SERVICIO DIARIO** —

Horas de salida. De Tarifa á las 7 de la mañana. De Algeciras á las cinco de la tarde.

PRECIOS.—Billete de ida solo . . . 2'50
 Billete de ida y vuelta, valedero en el mismo día 4

También se dispone de Carruajes para viajes extraordinarios dentro y fuera de la Ciudad á precios convencionales.

Administración y despacho de billetes
 En Tarifa, calle de Algeciras, Parador de San José, á cargo de D. José Benitez.
 Algeciras, calle Menet número 1. bajo de la Estación de Telégrafo, por D. Manuel Sangüinety.

La Empresa.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Febricitación de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 Hágase el Producto verdadero con la firma **BLANCARD** y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias
 Al por mayor: *Sociedad Farmacéutica Española*
BARCELONA

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: *Sociedad Farmacéutica Española.*
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

DISPONIBLE